

Convocatoria No _____ 2018/ DINA E – VIECO

Con el fin de potenciar el conocimiento del idioma inglés en la Policía Nacional y de acuerdo a las directrices contenidas para tal fin en la Directiva Permanente 031 del Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección Nacional de Escuelas se permite informar, que se encuentra abierta la convocatoria para el personal uniformado en los grados de Capitán y Mayor que desee postularse para participar del “Seminario en Inglés para Personal de Estado Mayor en Misiones de Paz”

Perfil:

- Personal Uniformado en los grados de Capitán y Mayor.
- Personal con experiencia en operaciones tácticas, inteligencia, policía judicial, administración o docencia.
- Personal con nivel de proficiencia en el idioma Inglés de B1+ o B2 de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)
- Personal con Certificaciones Internacionales de Misiones de Paz

Requisitos:

- Ser Voluntario.
- Ser uniformado activo de la Policía Nacional de Colombia.
- No estar próximo a ser llamado a capacitación para ascenso.
- No tener sanciones disciplinarias, penales o administrativas en los últimos (3) años, investigaciones por justicia penal militar, multas o sanciones por infracciones de tránsito, e inhabilidades especiales.
- Presentar Examen de Comprensión del idioma Inglés (ECL) y obtener un puntaje mínimo de 85, al igual que un puntaje de 2+/2+ en la Entrevista de Proficiencia Oral (OPI).

Documentos

- Solicitud dirigida al señor Director Nacional de Escuelas con el apoyo del Comandante o Director de la Unidad mediante comunicación oficial (no electrónica) incluyendo datos de ubicación, números de teléfono y correos electrónicos.
- Extracto Hoja de Vida.
- Anexar antecedentes de “Procuraduría, Contraloría, Judicial, SIMIT y antecedentes de Justicia Penal Militar”.
- La documentación debe ser debidamente radicada en el GECOP y allegada en medio físico en carpeta blanca de presentación tamaño carta, a las instalaciones del Centro de idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas ubicada en la Transversal 33 47ª-35 sur barrio Fátima.
- Para verificación del nivel de inglés el funcionario debe presentar examen de categorización lingüística ante el Grupo de Lenguas del Ministerio de Defensa Nacional.
- La documentación debe ser radicada a través del GECOP y allegada en medio físico en carpeta de presentación blanca tamaño carta, a las instalaciones del Centro de idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas ubicado en la Transversal 33 47ª-35 sur barrio Fátima.

NOTA:

- La recepción de la documentación no garantiza la asignación del cupo.
- Para la verificación del nivel de inglés el funcionario debe presentar examen de categorización lingüística ante la oficina de Planes y Cooperación Estratégica Grupo Militar EEUU-Grupo de Entrenamiento, ubicada en el Ministerio de Defensa Nacional en la ciudad de Bogotá.

Fecha límite de inscripción **17/08/2018**. Para mayor información, comunicarse con el Centro de Idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas a través del correo electrónico dinae.ceidi@policia.gov.co o al abonado telefónico 5159650 Extensión 30128.

PERSONAL QUE NO CUMPLA LOS REQUISITOS NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

Atentamente,

Brigadier General **GONZALO RICARDO LONDOÑO PORTELA**
Director Nacional de Escuelas



**“PERSONAL UNIFORMADO DE POLICÍA NACIONAL QUE DESEE
POSTULARSE PARA PARTICIPAR EN EL CURSO DESARROLLADORES
DE PRUEBAS DE CERTIFICACION OTAN”**



Convocatoria No _____ 2018/ DINAЕ – VIECO

Con el fin de contar con personal policial calificado para el desarrollo de pruebas de certificación OTAN en el idioma Inglés en la Policía Nacional y de acuerdo a las directrices emanadas por el Ministerio de Defensa Nacional para tal fin, la Dirección Nacional de Escuelas se permite informar, que se encuentra abierta la convocatoria para el personal uniformado en todos los grados que desee postularse para participar en el Curso de Desarrolladores de Pruebas de Certificación OTAN, que se llevará a cabo en el Centro de Inglés del Instituto de Idiomas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DLIELC) ubicado en San Antonio Texas (EEUU).

Perfil:

- Personal Uniformado en todos los grados.
- Profesionales en programas de Licenciaturas en Idiomas, Lenguas Modernas con énfasis en Inglés o carreras afines.
- Personal con certificación internacional en la enseñanza del idioma Inglés.

Requisitos:

- Ser Voluntario.
- Ser uniformado activo de la Policía Nacional de Colombia.
- Tener mínimo cinco (5) de servicio en la Institución.
- No estar próximos a ser llamados a capacitación para ascenso.
- No tener sanciones disciplinarias, penales o administrativas en los últimos (3) años, investigaciones por justicia penal militar, multas o sanciones por infracciones de tránsito, e inhabilidades especiales.
- Contar con capacitaciones emitidas por organizaciones internacionales de coordinación de idiomas, Defensa Militar, norma STANAG 6001 y/o certificaciones internacionales para la enseñanza del idioma inglés.
- Presentar Examen de Comprensión del idioma Inglés (ECL) y obtener un puntaje mínimo de 85, al igual que un puntaje de 2+/2+ en la Entrevista de Proficiencia Oral (OPI).

Documentos:

- Solicitud dirigida al señor Director Nacional de Escuelas con el apoyo del Comandante o Director de la Unidad mediante comunicación oficial (no electrónica) incluyendo datos de ubicación, números de teléfono y correos electrónicos.
- Extracto Hoja de Vida.
- Copia Título profesional en Licenciatura en Lenguas Modernas, Lenguas extranjeras con énfasis en Inglés o carreras afines.
- Copia de certificaciones internacionales relacionadas con la norma STANAG 6001 y/o certificaciones internacionales para la enseñanza del idioma inglés.
- Anexar antecedentes de “Procuraduría, Contraloría, Judicial, SIMIT y certificado de antecedentes de Derechos Humanos”.
- La documentación debe ser radicada a través del GECOP y allegada en medio físico en carpeta de presentación blanca tamaño carta, a las instalaciones del Centro de idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas ubicado en la Transversal 33 47ª-35 sur barrio Fátima.

NOTA:

- La recepción de la documentación no garantiza la asignación del cupo.
- Para la verificación del nivel de inglés el funcionario debe presentar examen de categorización lingüística ante la oficina de Planes y Cooperación Estratégica Grupo Militar EEUU-Grupo de Entrenamiento, ubicada en el Ministerio de Defensa Nacional en la ciudad de Bogotá.

Fecha límite de inscripción **17/08/2018**. Para mayor información, comunicarse con el Centro de Idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas a través del correo electrónico dinae.ceidi@policia.gov.co o al abonado telefónico 5159650 Extensión 30128.

PERSONAL QUE NO CUMPLA LOS REQUISITOS NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

Atentamente,

Brigadier General **GONZALO RICARDO LONDOÑO PORTELA**
Director Nacional de Escuelas



**“PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL QUE DESEE
POSTULARSE PARA PARTICIPAR EN EL CURSO INSTRUCTOR DE
INSTRUCTORES AVANZADO DE INGLÉS (AELIC)”**



Convocatoria No _____ 2018/ DINAЕ – VIECO

Con el fin de potenciar las competencias pedagógicas en la enseñanza del idioma inglés en la Policía Nacional y de acuerdo a las directrices contenidas para tal fin en la Directiva Permanente 031 del Ministerio de Defensa Nacional, la Dirección Nacional de Escuelas se permite informar, que se encuentra abierta la convocatoria para el personal uniformado en los grados de Suboficial y Nivel Ejecutivo que desee postularse para participar en el “Curso Instructor de Instructores Avanzado de Inglés” (AELIC), que se llevará a cabo en el Centro de Inglés del Instituto de Idiomas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DLIELC) ubicado en San Antonio Texas (EEUU).

Perfil:

- Personal Uniformado en todos los grados.
- Instructor Básico de Inglés (BALIC) “Basic American Language Instructor Course”
- Profesionales en programas de Licenciaturas en Idiomas, Lenguas Modernas con énfasis en Inglés y carreras afines o estar adelantando estudios de pregrado en alguna de las relacionadas.

Requisitos:

- Ser Voluntario.
- Ser uniformado activo de la Policía Nacional de Colombia.
- No estar próximos a ser llamados a capacitación para ascenso.
- No tener sanciones disciplinarias, penales o administrativas en los últimos (3) años, investigaciones por justicia penal militar, multas o sanciones por infracciones de tránsito, e inhabilidades especiales.
- Tener como mínimo cinco (5) años de tiempo de servicio en la Institución.
- Tener como mínimo dos (2) años de experiencia en docencia.
- Presentar Examen de Comprensión del idioma Inglés (ECL) y obtener como mínimo 85 en el mismo, al igual que obtener un resultado de 2/2 en la Entrevista de Proficiencia Oral (OPI).

Documentos

- Solicitud dirigida al señor Director Nacional de Escuelas con el apoyo del Comandante o Director de la Unidad mediante comunicación oficial (no electrónica) incluyendo datos de ubicación, números de teléfono y correos electrónicos
- Extracto Hoja de Vida.
- Anexar antecedentes de “Procuraduría, Contraloría, Judicial, SIMIT y certificado de antecedentes de Derechos Humanos”
- Copia Certificado BALIC (Basic American Language Instructor)
- Copia Diploma de pregrado de la carrera Universitaria realizada
- Documento expedido por ente educativo donde se certifique que el funcionario se encuentra adelantando estudios de pregrado en las carreras requeridas
- La documentación debe ser radicada a través del GECOP y allegada en medio físico en carpeta blanca de presentación tamaño carta, a las instalaciones del Centro de Idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas ubicado en la Transversal 33 47ª-35 sur barrio Fátima.

NOTA:

- La recepción de la documentación no garantiza la asignación de cupo.
- Para verificación del nivel de inglés el funcionario debe presentar examen de categorización lingüística ante la oficina de Planes y Cooperación Estratégica Grupo Militar EEUU-Grupo de Entrenamiento, ubicada en el Ministerio de Defensa Nacional en la ciudad de Bogotá.

Fecha límite de inscripción **17/08/2018**. Para mayor información, comunicarse con el Centro de Idiomas de la Dirección Nacional de Escuelas a través del correo electrónico dinae.ceidi@policia.gov.co o al abonado telefónico 5159650 Extensión 30128.

PERSONAL QUE NO CUMPLA LOS REQUISITOS NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

Atentamente,

Brigadier General **GONZALO RICARDO LONDOÑO PORTELA**
Director Nacional de Escuelas

Elaborado por: TE. Andrea del Pilar Osorio Ávila DINAЕ-CEIDI
Revisado por: CT. Pedro Gutiérrez Uquijo DINAЕ-CEIDI
Revisado por: TC. Jorge Wilson Serra López DINAЕ-VIECO
Revisado por: CR. Sandra Liliana Zafra Tristáncho DINAЕ-SUNAE
Fecha de elaboración: 26/07/2018
Ubicación C:\mis documentos 2018

